



**25 de Julio 2020**

**CDN-16-2020**

**Comunicado para todos los Asociados de las Secciones Foráneas**

Estimados Compañeros Jubilados:

Por medio de este comunicado les enviamos un afectuoso saludo y esperamos se encuentren bien de salud ustedes y sus familiares en medio de esta pandemia originada por la letal COVID-19.

Nuestro Consejo Directivo Nacional sigue activo, aún con las limitantes de reunión y por este medio informamos a ustedes que continuamos con la campaña de actualización del Padrón de Asociados, que entre otros propósitos servirá para auxiliarlos cuando fuese necesario y también para estar preparados para las próximas Asambleas que se realicen conforme nos marcan los Estatutos vigentes (2019), con esta actualización podremos hacer llegar a ustedes información importante respecto de la situación actual y futura de nuestras pensiones, trámites internos con la empresa y eventos de formación entre otras actividades, así como cualquier otra circunstancia de nuestra Asociación.

Con ese propósito, estamos dando seguimiento al proceso de actualización de las Bases de Datos, tarea que tan diligentemente están llevando a cabo los Dirigentes de las Secciones, tenemos la expectativa de terminar dicha actividad a finales del mes de septiembre, pues es importante acudir a registrar el Padrón de Asociados ante las autoridades, lo cual se debe cumplimentar antes del mes de enero de 2021, mes en el cual si no hay impedimentos debemos llevar a efecto nuestra Asamblea General para cumplir con lo mandado en los Estatutos, los compañeros de este Consejo Gabriel Hoyo Ortiz Y Juan Carlos Ríos Roque estarán a cargo de la comunicación con los Dirigentes de cada sección.

Asimismo, necesitamos saber la cantidad de asociados con vigencia de derechos, para hacerles llegar los ejemplares impresos de los Estatutos Vigentes.

Con la información de las Bases de datos actualizadas, el Tesorero Nacional Leonardo Domínguez Pérez ha estado realizando la conciliación de aportaciones y gastos por viáticos, agradecemos la valiosa colaboración de los Presidentes y Tesoreros locales, en espera de culminar esta tarea igualmente en el mes de septiembre.



## ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO A.C.

página web: [jubiladoscontelmex.org.mx](http://jubiladoscontelmex.org.mx)

Facebook: [facebook.com/JubiladosConTelmex](https://facebook.com/JubiladosConTelmex)

mail: [asociados@jubiladoscontelmex.org.mx](mailto:asociados@jubiladoscontelmex.org.mx)

Les informo que nos enteramos por la información del SAT que depositó en el Buzón Tributario de Nuestra Asociación, que se identificó una Factura a nombre de nuestra Asociación para la renovación del seguro de la Casa Sede por una cantidad importante para ser pagada, tuvimos que tomar acciones inmediatas con la aseguradora para ver bajo qué condiciones se había contratado este seguro y solicitamos una nueva cotización con el giro correcto de aseguramiento, por otra parte solicitamos con otras aseguradoras cotizaciones para hacer un proceso de licitación y votación por los integrantes del consejo para decidir la mejor opción haciendo uso de las facultades y poderes notariales de representación legal que tenemos.

El consejo Directivo Nacional decidió que este patrimonio de la Asociación no puede quedar a la deriva y sin seguro, por tal motivo tomamos la responsabilidad de protegerlo realizando el pago correspondiente de la mejor opción que se decidió en la licitación con la misma cobertura de seguro anterior y con una reducción en su costo del 30%. Como es de su conocimiento la Casa sede sigue tomada por un grupo de Asociados y no nos han querido hacer entrega de la casa sede y a pesar de ello nuestro interés de protección del patrimonio de la Asociación realizaremos este pago.

Para que sigan ustedes informados los Invitamos a que consulten todas de nuestras redes sociales en:

<https://compiled.social/JubiladosConTelmex>

¡Guárdalo en tus favoritos!

**Cuídense mucho y quédense en Casa**

**LEALTAD, FRATERNIDAD Y ACCIÓN.**

**C.P. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ CERÓN  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**